El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 – Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA – Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 – Apartado 34

AÑO XXXV–2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Lunes 10 de Marzo de 1924** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.842

NOTA DEL DIA

Los competentes

Los empleados de Hacienda han celebrado en Madrid recientemente una fiesta simpática: la de rendir homenaje, por medio de un banquete, a su compañero señor Corral, recientemente nombrado subsecretario del departamento.

He aquí una cosa que, injustamente, no ocurría en los tiempos llamados del viejo régimen. Los grados superiores de la carrera administrativa no se otorgaban entonces a los hombres que pertenecían a ella y que en ella habían demostrado suficiencia y capacidad. Estos grados pertenecían al asalto. Eran de los que habían logrado asaltar al Poder.

Algo por el estilo de lo que ocurriría en un ejército en que los entorchados de general no se otorgasen a los jefes y oficiales que en la guerra y en la antigüedad hubieran conquistado sus grados, sino a los de fuera, médicos, abogados o zapateros, que en un momento dado se apoderasen de ellos.

Claro es que el Ejército mandado por esos generales no lograría nunca cosechar grandes lauros. Tampoco solían cosecharlos los antiguos subsecretarios.

Era una de tantas ficciones del régimen político a que estábamos sujetos. Pocas serán las leyes y disposiciones vigentes que habrán aparecido en la «Gaceta» firmadas por sus autores. Unos eran los que las prodigaban y las daban su nombre y otros distintos los que las engendraban.

Un personaje de nombre conocido exhibía en el parlamento el oropel de una disposición, agitándola como propia y defendiéndola como hija de su estudio, y muchas veces, la mayoría de ellas, el verdadero autor, de nombre desconocido, se ocultaba en el despacho de un ministerio completamente inadvertido para la mirada de la opinión.

Y es que la política no quería esos altos puestos para el ejercicio de las funciones que les parecen características, sino para recompensar con ellos a los amigos políticos y premiar de esa manera la consecuencia y la fidelidad hacia sus personas.

Si el que caía por estas circunstancias en uno de esos cargos, era un hombre listo y de algún estudio—cosa no tan frecuente como parece natural—lograba en pocos meses especializarse algún tanto en la materia y aun llegaba a parecer bastante competente, pero solía ocurrir que cuando este momento se acercaba, la situación daba un vuelco, y el nuevo especialista dejaba de serlo, como lo había ya dejado de ser en otra situación anterior con relación a otra especialidad distinta. Bien es verdad que nunca su competencia había llegado a tener, ni podía llegar a tener, la solidez y el arraigo que la experiencia y la vocación atribuyen al hombre de carrera, que ha consagrado su vida a una determinada especialidad.

Y es evidente que si la ciencia y la experiencia de ese hombre tenía que llegar a las columnas de la «Gaceta» y a la Gobernación del Estado por el tamiz de otros hombres que carecían de su ciencia y de su experiencia, no podía menos de derramarse y desorientarse por el camino.

Tal era lo que prácticamente sucedía.

El empeño, pues, de deshacer aquello y aun de llegar a la perfección de que no sólo los subsecretarios, sino los cargos más elevados se provean «en competentes», es un empeño que merece todo apoyo y todo aplauso.

Y como el acto de los empleados de Hacienda, obsequiando a su compañero, nos ha puesto de relieve una pequeña manifestación de ese empeño, y lo bien que en la opinión pública ha sentado, no hemos querido dejar de comentar el hecho.

Es necesario borrar rápida y decididamente, aquella mala impresión de los hombres que careciendo de títulos académicos eran ministros de Instrucción, o siendo médicos regían los destinos de la Justicia, o siendo abogados se ponían al frente de los asuntos militares.

Los médicos a la Mediciana, los militares a la guerra y los abogados a la Justicia.

Eso es lo lógico y eso es lo que debe ser.

FERNANDO

MEDICO MILITAR
Medicina General.
Enfermedades Secretas.—Piel.
DIATERMIA
Faradización.—Endoscopia etc.
Consulta de 12 a 2 y de 8 a 10
DON SANCHO-8-Pral.

NUEVA ELECTRA
de Palencia
Luz constante. Intensidad normal.—Admite abonados.
MAYOR, 25

†

La señora

Doña Catalina Garmilla Bocanegra

falleció hoy 10 de Marzo de 1924

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Gregorio Escobar; hijos Alejandro y Tomás; hijas políticas Felisa Lores y María Ajo; nieta; hermano don Damián; hermana política, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los funerales y conducción, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana 11, a las nueve.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Misa de familia, pasado mañana 12, a las ocho y media, en las Agustinas Recoletas.
Casa mortuoria: Ramírez, 4.

No se reparten esquelas

La nueva ley Municipal

Fundamentos del proyecto :: Representación proporcional :: Autonomía de los Municipios :: Votarán las mujeres :: El procedimiento electoral

A última hora de la tarde del sábado se facilitó en la presidencia a los periodistas el texto del proyecto de la nueva ley de Régimen local.

El decreto consta de 17 galeradas de letra de imprenta, que dicen en síntesis lo siguiente:

El Estado para ser democrático ha de apoyarse en municipios libres.

Asegura que el bochornoso espectáculo que aquéllos ofrecían en la mayoría de los casos, era debido más bien a los de arriba que a los de abajo.

Prendida la ponzoña política en aquellos organismos, los concejales eran ante todo servidores de sus respectivos partidos, borrándose todo concepto de la verdadera ciudadanía. También era debido al centralismo, que imponía una tutela tiránica, feroz y egoista

Cuando las administraciones municipales sean personalmente responsables; se comportarán con mayor celo y probidad.

Durante 47 años se ha intentado implantar un nuevo régimen municipal.

Resalta entre los proyectos relativos a este asunto el presentado por el Gobierno que presidió don Antonio Maura en 1907.

De él se recogen muchas iniciativas, aunque no integramente.

Este proyecto y el de Hacienda local presentado a las Cortes por el Gobierno nacional han presidido esta obra de reforma que aspira principalmente a restaurar el sentido de la autonomía, como base de la opulencia de la vida municipal española.

Al mismo tiempo se impone un máximo respeto a la realidad social.

El nuevo estatuto admite la personalidad municipal allí donde la engendra la naturaleza, admitiendo parroquias, pequeños grupos de población y la constitución de entidades supramunicipales, reconociéndoles capacidad jurídica integral.

En los municipios rurales se establece que el Consejo abierto de cada Ayuntamiento, fijará su propia extructura dentro del respeto debido a la soberanía del Estado y a los derechos del ciudadano.

Mediante el régimen denominado de carta, se admite expresamente la implantación de formas de Gobierno, por comisiones.

Se hacen electores y elegibles a las mujeres cabeza de familia.

Se rebaja la edad electoral a 23 años, subsistiendo la de 25 para la elegibilidad.

Se restablece la representación proporcional, y se implanta un sistema de lista con coeficiente electoral sencillo y un segundo coeficiente para aprovechar los residuos.

Se implanta el secreto del voto, ampliación de la fe pública y robustecimiento de las autoridades notariales.

Se crean concejales corporativos a los representantes de las asociaciones, otorgándoseles la tercera parte de la representación.

También se implanta un referendum para la votación definitiva de los acuerdos trascendentales.

Se separa el pleno, de la comisión municipal permanente.

La primera se reunirá anualmente en tres periodos cuatrimestrales, y la segunda ordenará la vida municipal en intervalos escalonados.

Se extiende la incompatibilidad a los representantes de los gremios relacionados con los abastos públicos, y a los funcionarios ligados al Ayuntamiento.

Los alcaldes serán nombrados por los electores.

Los alcaldes tendrán el ejercicio de las funciones propias de su cargo y las funciones delegadas.

Las suspensiones y destituciones gubernativas, se suprimen en absoluto.

Tampoco habrá concejales gubernativos.

Finalmente los Ayuntamientos podrán construir ferrocarriles y tranvías suburbanos dentro de su término, sin necesidad de concesión por parte del Estado.

Abordarán las obras de ensanchamiento, urbanización, etc., sin necesidad de elevar informe.

Y el acuerdo municipal respectivo, sólo será examinado por la comisión sanitaria.

Podrán acordar la municipalización de los servicios, incluso con monopolio o en empresas que hoy viven en un régimen de libertad industrial, que fuerza a los Ayuntamientos a organizar servicios, municipalizándolos, en forma de empresa privada, o en forma de gestión directa.

Los concejales sólo tendrán una parte mínima en la dirección del negocio.

Se clasificarán las obligaciones de los ayuntamientos, en sanitarias, benéficas, culturales, sociales y comunales.

Los acuerdos municipales no podrán revocarlos las autoridades gubernativas. Únicamente podrán impugnarse ante el poder judicial.

Se crea el cuerpo de secretarios, reglamentándose su ingreso mediante oposición.

Los servidores de los municipios, habrán de tener mayor estabilidad y mayor capacidad.

Se agruparán los municipios cuando lo necesiten por falta de medios económicos.

Se crea una cuarta categoría de españoles, desde el punto de vista administrativo.

También se crea la innovación del concejal jurado y del órgano judicial del Ayuntamiento.

Respecto a las haciendas municipales, se incorporará al estatuto, el decreto regulando las exacciones municipales, de 7 de Noviembre de 1910, y el presentado en 1918 por el Gabinete nacional.

Se introducen en este decreto, interesantes modificaciones.

Se declara la redimibilidad de las exenciones de gravámenes municipales, anteriormente otorgadas a título oneroso y se facilita la exacción de derechos y tasa municipales en forma de participación en los productos brutos o en los rendimientos netos de las empresas que aprovechen para sus negocios el suelo, subsuelo o vuelo del término municipal.

Se establece la regulación de arbitrios municipales, en la declaración de terrenos incultos o mal cultivados.

Se transforma el arbitrio de inquilinato de fondas y casas de huéspedes, en tasa de residencia.

El repartimiento general de utilidades también se incorpora.

Se autoriza a los ayuntamientos para emitir letras de cambio y pagarés, y se suprimen los empréstitos.

Para salvar el déficit, se crean recargos sobre ciertas contribuciones del Estado, y sobre ciertos arbitrios municipales.

Se prohibe el déficit inicial en los presupuestos ordinarios.

Se traslada al ministerio de Hacienda, la competencia en los asuntos referentes a presupuestos y exacciones municipales.

Nota ampliatoria

Los municipios menores se regirán por Juntas vecinales.

Los anexos de grandes poblaciones, crearán Ayuntamientos de barriada.

Se crea la categoría de padres de familia para los efectos electorales.

Los municipios mayores tendrán de ocho a cuarenta y ocho concejales.

Se crea la cartera de identidad para todo ciudadano español.

El sufragio electoral se hará dentro de una cabina, y en sobre cerrado.

Durante las elecciones se prohibe la venta de bebidas alcohólicas.

Carecerán de voto las sociedades creadas después de 1918.

Los parlamentarios podrán ejercer el cargo de alcalde o de teniente alcalde, en Madrid.

Los alcaldes durarán un trienio y para su reelección se precisa el referendum.

En los Ayuntamientos se prohiben las deliberaciones políticas.

El nuevo régimen municipal podrá conservar las tradiciones locales.

Se faculta a los Ayuntamientos para municipalizar y monopolizar los servicios de agua, luz, teléfonos, etcétera.

Se establece obligatorio el servicio de profesoras de partos para mujeres pobres.

Se impondrá la repoblación forestal.

El impuesto de plusvalía, se reduce al 15 por 100.

Se concede a los municipios la décima de contribución urbana e industrial hasta el 5 por cien.

(POR TELEFONO)

Madrid 10

Declaraciones de Calvo Sotelo

El director general de Administración local ha hecho importantes manifestaciones a un redactor de «El Noticiero» de Zaragoza.

—No puedo precisar—dijo—el momento en que comencé a tratar de este problema.

Puede decirse que el problema municipalista ha ocupado mi atención desde que comencé mi carrera política.

He tenido necesidad de consultar a personas de autoridad en estas materias para fijar las nuevas orientaciones sobre régimen administrativo, sin perjuicio de haber estudiado antes muy detenidamente todo cuanto sobre el particular se ha venido produciendo.

La redacción del proyecto ha sido larga y laboriosa; comprende el proyecto dos libros con un total de trece títulos que abarcan cuarenta y tres capítulos, con cuarenta y una secciones.

Hay una disposición adicional y veintiocho transitorias.

Creemos en la eficacia de la reforma, que se inspira en un criterio democrático y que contiene normas del redactado por don Antonio Maura, aunque con una amplitud autonómica que no tenía el del insigne hombre público.

Esa amplia autonomía está, desde luego, restringida por necesidades de la realidad; pues hay que tener en cuenta que los Municipios no están todos preparados para el acoplamiento en sentido amplísimo.

Si el país apoya la reforma, pronto sobrevendrá la reconstitución económica ansiada.

De otro modo el proyecto carecería de eficacia y vendría a ser un papel muerto.

Espero que el país entero pondrá tanto cariño como yo en la adaptación.

La campaña está ya emprendida y contamos con valiosos ofrecimientos de personas capaces.

Estos ofrecimientos los aceptamos, sin perjuicio de realizar una una intensa labor personal por nuestra parte.

Yo—dijo Calvo Sotelo—iré a

Holland América Line

Línea Cuba-México --- Servicio rápido

a la Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NUEVE días a La Habana -- Próximas salidas

Vapor «VOLENDAM». . . . 25.400 toneladas de desplazamiento.	Santander. . .	30 de Marzo
	La Coruña. . .	31 »
	Vigo.	1.º de Abril
Vapor «RYNDAM». . . . . 22.070 toneladas de desplazamiento.	Santander. . .	20 de Abril
	La Coruña. . .	21 »
	Vigo.	22 »

Precios del pasaje en tercera clase

Vapor «VOLENDAM». . . .	Habana	449'50 Ptas.
	México	492'85 »
Vapor «RYNDAM».	Habana	439'50 »
	México	482'75 »

Para más informes, dirigirse a los agentes: En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander, Francisco García.—En la Coruña, Señores López y Sánchez.—En Vigo, Sres. Joaquín Dávila y C.ª

¡Contratistas!-¡Constructores!

No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Porland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Hortelanos-Propietarios

No necesitáis pedir fuera las semillas de HORTALIZAS o FORRAGERAS para vuestras siembras.

La CASA **Bernardo Alonso,** calle de Don Sancho, número 9, acaba de recibir de Francia un lote importante de las mejores variedades hasta hoy conocidas en Europa.—NO CONFUNDIRSE.

Bernardo Alonso, Don Sancho, 9, PALENCIA

Zaragoza, a Valencia, a Logroño, a Valladolid y otros puntos; no sé a cuántos ni a cuáles.

Luego vendrán otras disposiciones complementarias, una de ellas la formación de un nuevo Censo electoral que contendrá novedades, de que ahora no podemos ocuparnos.

Otra de las disposiciones en cartera se relaciona con los débitos de los Municipios al Estado y a las Diputaciones y viceversa.

Tengo la convicción de que la nueva ley no quebranta ningún derecho de los pueblos y puede en cambio permitir que los pueblos fuertes desarrollen cosas grandes; pues en ningún caso el Municipio tropezará lícitamente con trabas impuestas por las Diputaciones, por los Gobiernos o por los Ministerios.

El decreto en la «Gaceta»

En la «Gaceta» correspondiente al día de ayer, domingo, se publica el texto íntegro del decreto reorganizando la vida municipal.

Comentarios

La mayoría de los periódicos de esta Corte elogian cumplidamente el decreto de régimen local, considerándolo eficacísimo, pues el Gobierno con esta obra inicia la de reconstrucción política que ha de seguir al período de desmoronamiento.

En el Principal

Próximo debut de la Compañía de María Gámez.

El martes debutará en nuestro lindo coliseo de la calle de Burgos la notable compañía de alta comedia, en la que figura la eminente actriz María Gámez, y cuyo elenco artístico es el siguiente:

Actrices.—Alcalde, María; Benavente, Amalia; Carboné, Adela; Gámez, Luisa; Morón, Esperanza; Olmo, María; Olmo, Rosario; Plana, Angela.

Actores.—Arcal, Manuel; Casado, Paulino; Evans, Ignacio; Gámez, José; Guerra, Manuel; Imperial Santiago; Lagos, Antonio; Sierra de Luna, José; Soler Marí, Salvador.

Abono oficial.—Se abre uno a nueve funciones vermouts, que se celebrarán del 11 al 20 de Marzo, a las seis y media de la tarde.

Los precios y condiciones son las siguientes, incluídos los impuestos.

Palcos sin entrada, 157'50; butaca con entrada, 31'50.

ABONO DE NOCHE

Palcos sin entrada 108'00 ptas.
Butaca con entrada 22 50 »

La obra de presentación será «Cristalina», original de los Hermanos Quintero.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 161

Actuación patriótica en Paredes de Nava

Conferencia del P. Pérez

Presidida por el señor Pintó Moyano, delegado gubernativo, y las autoridades locales, se ha celebrado la segunda conferencia patriótica a cargo del R P. Pérez, superior de la Residencia de PP. Paules en esta villa.

El afecto que el conferenciante ha sabido captarse, por sus singulares dotes personales, hizo que se congregara en el salón de actos municipal, numeroso y selecto público.

Concedida la palabra por el señor delegado, empieza a desarrollar su tema «Alma Española».

Alude afortunadísimamente al anterior conferenciante don Manuel González Blanco, diciendo que si su discurso fué un himno de alabanza a la Religión y al Patriotismo, ante el mismo altar de Dios y Patria, quiere ofrendar hoy, no nubes de incienso, sino polvo de batallear español señalado elocuentemente por el orador, en hechos históricos donde resaltan el saber, el heroismo y patriotismo, características de nuestra raza, que la hicieron elevar majestuoso vuelo, despreciando las coroñas de su presa, merced a los efluvios de nuestros campanarios, que cual integral antena, hacía ascender al «Alma Española».

El «alma española» se caracterizó siempre, dijo, por su «fe religiosa», por «su culto al honor». Ellas dieron días de gloria a España.

Por la Cruz se escribieron las páginas más bellas de historia patria: Covadonga, Las Navas, Granada y el nuevo mundo, son nombres de recordación eterna para todo español, porque nuestra fe en Dios, les hizo inmortales. También fueron españoles los que enseñaron a orar al muudo, recordando el orador a Osio, San Pedro Mezonzo y Santo Domingo de Guzmán, místicos, que nos legaron la Salve y el Rosario.

El «culto al honor» es motivo de valientes párrafos, en los que recuerda cómo el «alma española» suspiró antes que por su propia vida, por su independencia patria, en Sagunto, en Numancia, en la epopeya hispana que empieza en Covadonga y culmina en Granada, en la heroica y trágica jornada del «dos de Mayo», hasta hacer abatir las imperiales alas en Bailén.

Y tanta grandeza espiritual, fué obra de la sangre hispana, que si bien tiene una gota ibera y otra árabe, atesora torrentes de sangre cristiana, como dijo en momento histórico reciente, S. M. don Alfonso XIII.

El conferenciante justifica cómo coincidió con nuestra máxima grandeza, el apogeo del «alma española» grandeza tanta, que pareció hecho el Sol para perpetuar la luz en nuestras tierras: que pudiera Elcano dar la vuelta al mundo sin hollar piso extranjero. Hoy, dice, el Sol alumbra extraños paises y sólo es nuestro, nuestro viejo solar Ibero.

Tanta y tan decisiva decadencia, hace precisa una causa y a este propósito, cuenta que un asceta, pidió a Dios, para España, buenos Gobiernos y que Dios le contestó—¡no, eso no, porque entonces lo tendríais todo!

Con gran elocuencia justifica la negativa divina, cantando un himno a las regiones y sus productos naturales, terminando por Castilla, la que con sus campos de doradas mieses, semeja un tapiz, que cubriera los tesoros patrios.

Sigue el P. Pérez diciendo, que el asceta de la anécdota, debió ser escuchado en la «trilogía» regia, Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, los que por encarnar el «alma española» y ser sabios gobernantes, lograron bajo su imperio, que el mundo fuese español.

Recuerda que después, España, empezó y siguió su decadencia, bajo el poder de gobiernos ineptos; gobiernos de sanguijuelas y vampiros, atentos, sólo, a su medro personal, sin querer ver que asfixiaban a esta pobre España, como hiedra encaramada sobre árbol moribundo.

Inspiradísimo el orador, deduce, cómo estas causas continuadas engendraron la desdichada historia hispana del siglo XIX, en el que la madre patria, empujada por oligarcas y caciques, fué dejando jirones de púrpura, y perdió su imperio colonial, como madre, que desempeñada por sus propios hijos, fuera dejando al caer pedazos de su carne sin que fuese bastante a evitarlo el heroismo netamente español de aquellos bravos, que en Cavite y Santiago, pusieron sus pechos por corazas, a las granadas extranjeras.

El orador nos dice, que tales horrores pudieron ocurrir, por el olvido sistemático de la Religión y del Patriotismo, y la sustitución de estos hermosos sentimientos por el sensualismo y el materialismo, que mal encubiertos por un falso manto de «libertad», entregaron a España a los pistoleros: a los vividores políticos; a la ruina, en fin, material y moral, hasta que un hombre de arrestos guerreros y alma netamente española, ha dado al traste con tanta mentira, con tanta inmoralidad y maldad.

Al llegar a este punto, canta en sentidísimas estrofas, por la patria caída, por la madre patria, que siéndolo todo para sus hijos, leche, alimento, escudo y vida, la han tenido tan olvidada.

Implora, con enérgico acento, que todo buen español cumpla con su deber, trabajando y haciendo despertar su «alma española»; con su «religiosidad», su fe: con su «culto al honor», su valentía, su patriotismo. Pero esto, agrega, ha de ser pronto y sin desmayos ni pesimismos, que no caben en pecho español; porque si se tarda, si se desmaya el volcán de nuestras desdichas pasadas, resurgirá potente, ya que por hoy sólo está dormido.

Ciñéndose a la cuestión local y en perfecta armonía con su apostolado, pide a los paredeños, unión. unión de todos, pobres y ricos. sabios e ignorantes, para laborar juntos por su pequeña patria, favoreciendo la asociación a base del ideal católico, repudiando por indigno y para siempre la acerba crítica y el odio personal. De otro modo, teme que algún día un manto fúnebre se tenderá sobre el pueblo y entonces... termina diciendo, que si esto sucediese, Paredes renacería con nueva y lozana vida, cual nuevo Fénix, pero que no sería para estos hombres, ni ellos lo habrían de ver.

Interrumpido el conferenciante frecuentemente por calurosos aplausos, es al terminar ovacionado y felicitadísimo por su patriótico discurso, del que es pálido reflejo la reseña escrita.

Paredes 8 III 924.

✝

El señor

D. Antonio Pradilla Barreda

falleció hoy 10 de Marzo de 1924

a los 76 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Florentina y Gregorio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a los funerales y conducción, por lo que les vivirán agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana a las once.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria; Gil de Fuentes, 2, duplicado.

No se reparten esquelas.

GRAN CAFÉ ROYAL

Próximamente grandioso DEBUT de un afamado cuarteto

Bicicletas marcas acreditadísimas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 152, Palencia.—Maquinaria agrícola.

Agricultores y harineros del interior, ratifican su protesta contra los bonos a la exportación

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Una Asamblea en Madrid

Con la presidencia del señor Solache, presidente a su vez de la Asociación de Harineros de Castilla, entidad que cursó la convocatoria, se ha celebrado ayer, en el Palace-Hotel, la anunciada Asamblea de agricultores y representantes de la industria harinera del interior, para cambiar impresiones sobre la ya tan debatida cuestión de los bonos a la exportación solicitados al Gobierno por varios fabricantes del litoral.

La Asamblea comenzó a las once y media de la mañana, viéndose concurridísima de industriales del centro de España y de representantes de organismos agrarios de Castilla.

En el acto, estuvo representada la Federación Católico-Agraria y la Cámara Agrícola de Palencia.

Esta última representación la ostentaban los señores vocales del citado organismo oficial, señores Salomón, Polanco y Anaya (D. J.)

El Presidente de la Asamblea, señor Solache, expuso en síntesis el objeto de la convocatoria, dirigido a ratificar personalmente, con un acto de presencia en Madrid y ante la representación del Gobierno, el unánime criterio de oposición que la molinería del interior y las generales representaciones de la Agricultura nacional han expresado ya por escrito en sus razonadas exposiciones dirigidas a la Dirección de Aduanas contra las insólitas pretensiones de la molinería catalana.

La discusión fué muy animada y toda ella reflejó aquella extraordinaria unanimidad con que fabricantes del centro y agricultores de toda España sienten ahora el problema avivado por los catalanes para renovar las constantes zozobras del país agricultor.

Todos los oradores, entre ellos los señores Baamonde, Marraco y Cánovas del Castillo, convinieron en afirmar que los industriales harineros del litoral luchan inútilmente con las dificultades que ofrece el emplazamiento inadecuado de sus fábricas, teniendo perdida esta vez la partida porque al solo anuncio de la solicitud para importar trigos exóticos las protestas de las entidades agrarias de toda España han caído en forma de aluvión sobre la Dirección de Aduanas.

Es tan evidente la denegación con que se contestará por el Gobierno a sus pretensiones, que ya el pesimismo ha cundido en el grupo que las suscribía y al parecer, se ha iniciado en el mismo una disidencia; que colocándose ahora enfrente de aquellas atrevidas peticiones, aspira, con un nuevo documento dirigido al Poder Público, obtener un mínimum de concesiones que en la forma anterior consideran absoluta y totalmente perdidas.

Sobre este nuevo documento, de otro grupo de harineros catalanes, ha discurrido ampliamente la asamblea, conviniendo todos los asambleístas en que se trata de nuevo intento de asalto a los intereses de la agricultura por derroteros más suaves y desconcertantes. No se trata de pedir ahora la importación de trigos; ésta debe autorizarse por el Gobierno cuando lo estime preciso.

Lo que quiere la molinería del litoral es que se autorice únicamente la exportación de harinas imponiendo un arbitrio sobre las que se consuman en el país para conceder a aquella exportación primas en metálico.

Afirman los catalanes, desde esta nueva posición, que tales primas no perjudicarán a los labradores; pero ni la Asamblea de ayer ni el modesto informador que asistió a ella, aciertan a descubrir quién habrá de ser el misterioso pagano; ya que existiendo por otro lado la tasa indirecta del trigo por la establecida para el pan, desde las Juntas de Abastos, mal podrán resarcirse los agricultores de esas cantidades que necesariamente habrían de salir de sus costillas para el pago de esas primas.

Huelga decir que el nuevo documento de la molinería catalana, inspirado en el justo temor que abrigan de que se agosten en flor sus peticiones formuladas en aquel otro que ha levantado una verdadera lluvia de protestas, ha sido acogido por agricultores y harineros del interior con la misma general repulsa.

En su virtud, la Asamblea acordó, por unanimidad, que hoy lunes visite al general Primo de Rivera una nutrida representación de la misma para ratificar personalmente las protestas, ya remitidas por escrito a la Dirección de Aduanas contra el sistema de bonos a la exportación de harinas a cambio de autorizaciones para importar trigos extranjeros, tan descaradamente pedida su implantación por los fabricantes catalanes, y exponer al presidente del Directorio, la misma gravedad notoria que encierran las nuevas pretensiones del sector industrial de referencia.

La entrevista con el jefe del Gobierno tendrá lugar esta misma tarde, seguramente.

Esto es cuanto de notable ha registrado la Asamblea celebrada ayer en esta Corte por iniciativa del grupo de fabricantes de Valladolid.

La nueva posición de los harineros del litoral, ante el fracaso de sus primitivas aspiraciones importadoras, está siendo muy comentada. Se espera fundadamente que el nuevo intento de asalto sea rechazado con bajas para ellos.

Nuevas bajas, que vendrán a aumentar las ya producidas naturalmente por el vicio de origen de sus industrias, pésimamente emplazadas para poder trabajar con trigos nacionales.

- Cuesta Ceinos -
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral. 94, 2.° izquierda
PALENCIA

NORIAS de gran rendimiento
las más fuertes y baratas; pedid precios a
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia

Ecos del Obispado

Cumplimiento Pascual

El Excmo. Sr. Obispo ha fijado el tiempo hábil para el cumplimiento Pascual, que será desde el domingo cuarto de Cuaresma al de la Santísima Trinidad, salvo en aquellas parroquias donde se den Santas Misiones o practiquen Ejercicios espirituales, pues en éstas se puede cumplir con dicho precepto durante las misiones o ejercicios, cualquiera que sea el tiempo en que se celebren.

El Banco Español de Crédito

Sucursal en Valladolid

Esta importante entidad bancaria ha abierto una sucursal en Valladolid, en el local del Hotel Moderno, en la Plaza Mayor.

La circunstancia de hallarse al frente de ella persona de la ilustración y conocimientos bancarios de nuestro querido amigo don Edmundo Matía, nos permiten augurar un éxito grande a la sucursal de la vecina capital.

Notas de Hacienda

De interés para los Ayuntamientos

Próximamente publicará el «Boletín Oficial» de esta provincia una circular de la Administración de Contribuciones conminando con las responsabilidades reglamentarias a los Ayuntamientos que para el día 22 del mes actual no hayan cumplido el servicio de presentación de los repartimientos de rústica pecuaria y urbana, padrones de carruajes de lujo y matrículas de industrial y padrones de cédulas personales.

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

D. Manuel Alonso, 222'30 pesetas
» Manuel Yubero, 160'87
» Casiano Rodríguez, 56'53
» Plácido Maisterra, 2.762'91
» Clementino Pérez, 161'39
» Gregorio Flores, 193'75

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Eulogio y Constantino, mártires.

CULTOS

En Nuestra Señora de la Calle da principio la novena en honor de San José con misa de Comunión a las ocho y con Ejercicio a las seis y media, en la cual se expondrá a Su Divina Majestad y después del rosario habrá Ejercicio y plática.

Sucesos locales

Un incendio

En las primeras horas de la mañana de ayer, se declaró un pequeño incendio en una casa de la calle de Gil de Fuentes, siendo sofocado por los bomberos inmediatamente.

Ladrón detenido

En la estación del Norte, detuvo la policía a Teodoro de Castro de la Cuesta, natural y vecino de Valladolid, cuyo sujeto, llevaba un saco que contenía una guarnición en buen estado con las iniciales S. M. robado en la cochera de don Emilio Ferrera, de la vecina capital de Valladolid.

Con el atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Por jugar a las chapas

Los guardias de Seguridad detuvieron ayer a los jóvenes Ulpiano Pachón y José Ayuso, por jugar a las chapas en la vía pública.

Otra denuncia análoga se formuló por el teniente señor Ruiz.

En un baile

A última hora de la tarde de ayer, tuvieron que intervenir los guardias de Seguridad en un suceso desarrollado en un baile de la calle de Zurradores, donde fué objeto de malos tratos de obra la joven Julia Martínez Guevara.

El autor, Gregorio Hernández Doncel, fué conducido a la comisaría.

¡¡Agricultores!!
¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.
Motores a gasolina y aceites pesados.
Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.
Maquinaria eléctrica.
Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

En el combate del día 7 sufrieron los moros 120 muertos y 70 heridos

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Partes oficiales

El facilitado el sábado por la noche en el ministerio de la Guerra, contiene las siguientes novedades:

«Zona oriental.—La densa niebla y fuerte lluvia aconsejaron hoy la suspensión del segundo convoy a Tizzi-Assa, y sólo una mejoría pasajera, fué aprovechada para enviar a dicha posición y la de Benitez algunas cargas, protegidas por tropas Regulares y Tercio, que iban a relevar hoy a las que ayer quedaron guarneciendo el Collado.

Al retirarse a su base este pequeño convoy, fué hostilizado, teniendo que lamentar las bajas del teniente don Claudio Gil Alonso, herido grave; dos legionarios muertos y ocho heridos.

Zona occidental.—Sin novedad».

El comunicado de esta madrugada, dice lo siguiente:

Zona Oriental.—Ayer se declaró un pequeño incendio en el Depósito de intendencia de Tizzi-Assa, siendo sofocado poco después.

La persistencia del temporal de lluvia y nieblas, inpide ahora la operación en el sector de Tizz-Assa.

Se reciben informes que señalan el número de bajas sufridas por el enemigo en el combate del día 7, que ascienden a un total aproximado de 120 muertos y 70 heridos, pertenecientes la mayoría a las cabilas de Rensamán, Beni-Ammart y Beni-Urriaguel.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Indígenas dispersados

La artillería del Peñón disparó contra numerosos indígenas que custodiaban piaras de ganados, haciéndoles huir.

Convoy importante

En Tafersit se ha organizado un convoy importante, habiendo sido abastecidas las posiciones limítrofes sin novedad.

El Cuartò Tabor

Han llegado a Ceuta contingentes moros de las cabilas inmediatas, para formar el Tabor de los Grupos Regulares,

Una nota del Directorio

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas elogiando el proceder patriótico de la prensa española y la unanimidad de la extranjera, con motivo de las operaciones militares aún no terminadas, desarrolladas en la zona de Melilla, añadiendo que la relación completa de nuestras bajas será publicada muy en breve.

Automóvil

cerrado, cinco asientos, se vende; en esta Administración informarán.

LA VIDA EN LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Osorno

La fiesta del Arbol

Atendiendo las instrucciones dadas por el delegado gubernativo de este partido, se celebró la fiesta del Arbol, que ha resultado hermosa debido al buen tiempo que disf utamos, asistiendo las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, Banda de música y la mayoría del vecindario.

Al final pronunciaron discursos el alcalde, maestro, coadjutor de la parroquia y varios niños.

Estos fueron obsequiados espléndidamente.

El Ayuntamiento

El delegado gubernativo, ha destituído a varios concejales y nombrado otros en su sustitución.

Barruelo

Buen tiempo

Hace un tiempo primaveral, cuyo hermoso sol ha hecho desaparecer los grandes neveros que había en las calles.

Omisiones

Al hacer la reseña de los bailes de Carnaval celebrados en el Casino de esta localidad se omitió involuntariamente el nombre del Vicepresidente don Emilio Lavilla Lavallina que precisamente fué el alma y vida para la organización de este festival, el del joven secretario don Paulino Andrés, el del ex-alcalde don José Alvarez, el administrador de Correos señor Romero y señores Reyero y Benito, que todos con sus entusiasmos, cooperaron eficazmente a la mayor brillantez del acto, así como también los señores Gómez, Estébanez, Doce, La Villa (Mauro) y Revilla Ruiz.

Próximo debut

Para el día 11 anuncia su debut en el Teatro de la Avenida de Colón, una gran compañía de comedias y dramas.

Itero de la Vega

Un telegrama

En contestación al telegrama que el alcalde don José de la Calle, en nombre del Ayuntamiento, ha dirigido al presidente del Directorio militar, de adhesión entusiasta a los actuales gobernantes, recibió un despacho muy afectuoso del general Primo da Rivera.

Guardo

La feria

Muy concurrida y animada se vió la feria de ganados, habiéndose concedido premios a los mejores ejemplares, entre ellos una pareja de bueyes de don Cayo Franco.

Villamuriel

Un hurto

La Guardia civil de Calabazanos ha detenido a Emiliana García, autora del hurto de una estaca de hierro y una soga de cáñamo a su convecino Simón Pinacho.

Vino ajeno

Ha sido violentada la puerta que da acceso a la bodega propiedad de don Julio Inclán Baquero, advirtiéndose la falta de cántaro y medio de vino.

El autor o autores de este hecho no han sido descubiertos hasta ahora.

Cooperativa Eléctrica Carrionesa

Concursos de saltos de agua

Se abre por término de 15 días para la instalación de una CENTRAL ELECTRICA para la Cooperativa de Carrión de los Condes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en las oficinas de este Ayuntamiento.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

DON SANCHO, 11.—PALENCIA

ÚLTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

La firma

El marqués de Estella estuvo al mediodía en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

Entre los decretos que sometió a la sanción del Soberano, figuran los siguientes:

Presidencia.—Creando el Consejo de Economía Nacional.

Estado.—Nombrando Caballero del Toisón del Príncipe de los Paises Bajos.

Justicia.—Idem vocal del Patronato para la represión de la trata de blancas, al magistrado don Gonzalo Torres.

Guerra.—Disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada señor Hernández Pérez.

Audiencia militar

Don Alfonso recibió esta mañana a numerosa audiencia militar, figurando en ella los generales Heredia y Chacón.

Otra nota del Directorio

Respecto al asunto relacionado con la cotización en baja de nuestra moneda, el Directorio entregó una nota a la prensa haciendo constar su creencia de que obedece a manejos de políticos financieros, por lo cual se adoptarán medidas para evitarlos.

El Directorio recomienda al comercio y al público, la adquisición de artículos nacionales.

Conferenciando

Esta mañana celebraron una extensa conferencia el general Vallespinosa y el subsecretario de Gracia y Justicia.

Las opositoras de Correos

Una comisión de señoritas opositoras de Correos, aprobadas en la última convocatoria, estuvo en la Presidencia a pedir su ingreso en el Cuerpo.

El Príncipe de Holanda

Llegó a Madrid el Rey consorte de Holanda, siendo recibido en la estación por nuestro Monarca, el general Navarro, en representación del Directorio, subsecretario de Estado y acto personal de la Legación de aquel país.

El augusto huésped asistió ayer a la novillada y por la noche cenó en Palacio.

Hoy se celebrará en su honor el banquete oficial en el regio alcázar.

La ley de Reclutamiento

El presidente del Directorio anunció a los periodistas que en esta semana se firmará el decreto modificando la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Entierro del general Aznar

El sepelio del general Aznar ha constituido una sentida macifestación de duelo, presidida por un ayudante del Rey, los generales Weyler y Martínez Anido y los familiares del finado.

En la comitiva figuraban nutridas representaciones del Ejército y muchos políticos.

El cadáver ha sido trasladado a Totana, en cuyo cementerio y panteón de familia, recibirá cristiana sepultura.

Asamblea de viticultores

Se celebró en el teatro Moderno de Alcázar de San Juan una importante Asamblea de viticultores, asistiendo enorme concurrencia de toda la Mancha para pedir la prohibición del uso del alcohol industrial en la fabricación de las bebidas.

Un bautizo

En el templo del Pilar de Zaragoza se ha verificado el bautizo de la hija póstuma del heróico Valenzuela, jefe que fué del Tercio extranjero, actuando de padrino el capitán general, que ostentaba la representación del Rey,

Ofició la ceremonia el muy ilustre señor Deán, y asistieron numerosos aristócratas.

Sacudidas sísmicas

Lisboa.—En esta capital y otros puntos de la región, se observaron movimientos sísmicos, precedidos de ruidos subterráneos.

Casa en venta

Se vende la casa números 189 y 191 de la calle Mayor principal. Tiene espaciosas habitaciones, dos portales para comercio o industria, corral, patio, cuadra, paneras y bodegones; informará en la misma Genaro Ortega Colombres, o en el comercio «EL IRIS».

La Oriental vende vino de Rioja embotellado (1920) *a peseta* botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

LA ORIENTAL: Ofrece a los cosecheros para mejorar los vinos endebles de este año, un hermoso vino de Aragón, sano y de fuerza.

LA ORIENTAL: Garantiza la pureza de los vinos que vende. **Mayor Principal., 231.**

OCULISTA

G. González Alvarez

MAYOR PRAL., 130

Consulta diaria de once a dos

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es **Estanislao Medrano.** Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—*Palacios de la Sierra* (Burgos)

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crian
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

NOTICIAS Y GACETILLAS

Aprovechando la excelente temperatura y dada la circunstancia de ser domingo, ayer se echó el vecindario a la calle, invadiendo por mañana y tarde los paseos y afueras de la ciudad.

Advertimos la presencia de algunas máscaras y se celebraron los bailes llamados de Piñata, y cuyas fiestas resultan completamente incompatibles con el espíritu cristiano, y mucho más en este santo tiempo de Cuaresma.

Sin embargo, y registramos esta nota agradable, los bailes no se vieron tan animados y concurridos como esperaban sus organizadores.

Con la Presidencia de nuestro reverendísimo Prelado se reunieron ayer en Junta general, las Conferencias de San Vicente, tanto de señoras como de Caballeros.

El acto tuvo lugar en el Palacio Episcopal y después de leída la Memoria y verificada la colecta, el señor Barberá, pronunció sentidas palabras, exhortando a los reunidos a trabajar con fe en el desarrollo de esta obra de caridad cristiana de las conferencias.

Para que los vendedores de leche puedan examinar el reparto de contribución, se les hace saber que estará de manifiesto en el domicilio de don Plácido Gete, de diez a catorce, hasta el 15 a las doce.

El Banco de Ahorro y Construcción, cubrió el día 29 de Febrero 15 millones de pesetas de capital suscrito. Representante, don Manuel González, Mayor pral., 78.—Palencia.

Para mañana está señalada en la Audiencia la vista de una causa por el delito de hurto contra dos procesados.

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital, la señora doña Catalina Garmilla Bocanegra.

A su afligido esposo don Gregorio Escobar, hijos y demás familia, testimonianos el sentimiento de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

También entregó su alma a Dios don Antonio Pradilla Barreda, a los 76 años de edad.

Reciban sus atribulados hijos Florentina y Gregorio, la expresión de nuestro pésame sincero.

—Una pregunta te de hacer Bartolo, pues la curiosidad me vuelve loca: ¿Con qué haces la limpieza de la boca? Uso siempre el sin par Licor del Polo que embellece y refresca cuanto toca.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oidos

Mayor pral., 19 y 21

De 10 a 1 y de 4 a 6

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 13 de la calle Empedrada, en esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de don Miguel García Granero.

Los recursos ante el Supremo

(POR TELEFONO)

Madrid, 10

Reunión del Directorio

El sábado por la tarde se reunió el Consejo del Directorio con la presidencia del marqués de Estella.

Cuando terminó, a las ocho y cuarto de la noche, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que a la primera parte del Consejo había asistido el subsecretario de Gracia y Justicia, el cual llevó varios indultos reglamentarios y algunos expedientes de subastas de obras en diversos establecimientos penitenciarios.

Aprobó también el Consejo un decreto, que publicará en breve la «Gaceta», encaminado a reorganizar el régimen de administración y distribución de las cuotas de costas en el Tribunal Supremo.

Como es sabido, obliga la ley de Enjuiciamiento a que todo el que recurra ante el mencionado Tribunal deposite una fianza para responder a las costas del recurso. Fallado éste, se divide en dos partes iguales el mencionado depósito, entregándose una de ellas, como indemnización, al litigante que ha ganado el recurso, y con la otra se satisfacen los gastos del pleito.

Se da con frecuencia el caso de que queda sin remanente, después de pagar todos los estipendios.

Con el decreto de que nos ocupamos se tiende a evitar que sobre la administración de la suma de estos remanentes pueda existir ninguna sombra acerca de su distribución.

El subsecretario de Hacienda, que asistió a la última parte del Consejo, sometió a la aprobación de éste la distribución de fondos del mes.

Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.

BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Emilio Zamora Bujedo

Comisionista de Comercio Matriculado

Agente en esta provincia de la importante entidad GONZALEZ BYAS y C.ª de Jerez, propietarios de los ricos vinos «FINO GADITANO», «TIO PEPE», «SOLERA 1847», «VIÑA AB» y del famoso como muy acreditado en todas las regiones de España y extranjero coñac «TRES COPAS» y el especial «SOBERANO», hoy por todos solicitado.

Representa Gran Fábrica de saquerio de Yute produciéndose sacos de 400, 450, 500, 550, 575 y 600 gramos tamaño 68 x 116 centímetros para salados cereales y harinas en clase inmejorable y a precios afinados.

Sacas para lanas y paja y arpilleras para enfardajes.

Doy precios a quien los solicite.

Cardenal Almaraz 13, 2.° Teléfono 291.

Para convencerse de que los mejores chocolates son los de la marca «SAN MARCOS» de León, es indispensable probarlos.

De venta en Ultramarinos y Confiterías.

Empresa Martín

FRECHILLA-PALENCIA

Desde esta fecha los coches de esta Empresa harán la parada en el H. IBERIA, calle de A. Maura, de donde saldrán a la hora de costumbre.

ALMACÉN de TEJIDOS

paquetería, géneros de punto, zapatillas y alpargatas

- DE -

Hijo de Eloy de la Fuente

PAREDES DE NAVA

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves día 13 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 9 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 10 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 11 en el Hotel Comercio; en MEDINA DEL CAMPO el día 12 en el Hotel La Castellana; y en LEON el día 14 en el Hotel Inglés.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltages, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchería, pólvoras del país y extranjeras, cananas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercería y paquetería, cediéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas **Mayor principal, 56 y 58**

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas.
Tiene surtido en toda clase de calzado.
Vende tan barato como el que más.
Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

5 de Abril, vapor «HOLSATIA».
6 de Mayo, vapor «TOLEDO».
10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, **439'50.**
Para Veracruz y Tampico, **482'75.**

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar. [illegible]

Bueno, bonito y barato

Estas tres palabras, que no se encuentran tan a menudo, las hallará V. si compra calzado en

EL RAYO

Gran Zapatería

Mayor principal, 142

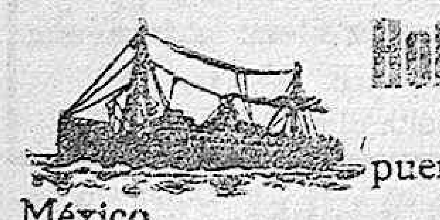

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Servicio rápido

Vapor **"VOLENDAM"** de 25.400 toneladas de desplazamiento.

Saldrá de Santander el 30 de Marzo.—De la Coruña el 31.—De Vigo el día 1.° de Abril.—Primer viaje.

Vapor **"RYNDAM"** de 22.070 toneladas de desplazamiento.

Saldrá de Santander el 20 de Abril.—De la Coruña el 21.—De Vigo el 22.

Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, **439'50**—México, **482'75**

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullibarri e Hijos—*En Santander.*—Don Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

REY DE LOS ANISADOS

Anís del Explorador
Anisado de los Reyes
Anís Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

Quintas-Villa Francisca, Teresita y los Meleros

Grandes viveros de vides americanas de

POMPEYO RAMOS

VILLACIDALER (Palencia)

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que consta la selección, soldadura y desarrollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y Fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarlo.

NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos a fin de servirles como merecen. Catálogo de clases y precios por correspondencia.

VENTA **de vides americanas**—Labradores, no compréis plantas americanas sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegui. De venta al Puente de Hierro, primera huerta derecha.

BABY Pluma estilográfica, plumilla oro 14 k. con punta de iridio, tamaño 75X8 milímetros, lindo estuche. Especial para señoras y cartera de caballeros.—Se remite libre de gastos contra envío de su importe, pesetas nueve, por giro postal. Manuel Martínez, Auriga, núm. 2. Gerona.

Lentejas para siembra

Seleccionadas; GORDAS; Baratas.—José María Zuazagoitia, Avenida de Rivera, Palencia.—Facilidades para los Sindicatos. Pagaderas en Septiembre.

COMPAÑÍA NAVIERA STINNES

(Hugo Stinnes Linien)

HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMÉRICA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán:

14 de Abril de La Coruña; 15 de Abril de Villagarcía; 15 de Abril de Vigo el magnífico vapor-correo alemán «HOLM».

4 de Mayo de La Coruña; 5 de Mayo de Villagarcía y 5 de Mayo de Vigo el nuevo y rápido vapor alemán «ARTUS».

Precio del pasaje en intermedia:

	L.	25 —
3.ª (camarote)	Ptas.	442'80
3.ª clase	»	422'80

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje Tiene a su disposición amplios y confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a sud America utiliza estos trasatlánticos es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en 3ª clase

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse a

Regelio Fernández Conde, Feijoo, núm. 4. *La Coruña.*

José García Señorans, Marina, núm. 19. *Villagarcía,* o al agente general en España: *Mariano Llorente,* Sección marítima, núm. 2. VIGO.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

SE VENDEN 2.000 arrobas de paja buena: para tratar, Valdesería, 2, Cándido Fernández.

TRASPASO

CAFÉ BAR EBRO

en el mejor sitio de la villa, por no poder atenderlo.—Para tratar, viuda de Estanislao Rodríguez Díez, Vicario, 1, Reinosa (Santander).

SE VENDE un par de machos de 4 años con la marca; para informarse en Villaherreros, Apolinar González.

La Barra de los ARTRITICOS

Cuando la sangre está cargada de acido urico la mala circulation que se deriva de este estado amenaza graves complicaciones. Al principio, dolores, jaquecas, neuralgias, en el rostro aparecen acompañados de vertigos y de vahidos. La sien sufre terriblemente, las orejas tienen una especie dezumbido. El enfermo tiene la impresion que una barra le atraviesa la cabeza. Despues sobrevienen trastornos en el corazon, opresion, palpitaciones, enfisema, obstruccion de las venas varices, ulceras varicosas, hemorrohides congestion de la cabeza. En las mujeres, las reglas son irregular es y dolorosas, y hay insuficiencia ó hemorragia. La salud está comprometida. Sin embargo la curacion es fácil. Es suficiente hacerse una cura con el

Depurativo Richelet

para eliminar rápidamente los elementos mórbidos, las toxinas ect, ect. Enseguida los nervios se calmaran, los malestares desapareceran y la circulacion se restablecerá. Una sangre pura y generosa llevará así, á los organos la resistencia indispensable para luchar con exito contra todas las manifestationes del artritismo y del herpetismo que son amenudo la causa de nuestros males y de nuestros dolores. Esto explica millares de curaciones rápidas y duraderas obtenidas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y vicios de sangre. En efecto cualquiera que sea su gravedad su antiguedad y su forma ningun eczema, ó psoriasis, todavia mucho menos los sarpullidos, herpes, acnes, ninguna llaga aunque esta sea sifilitica no puede resistir á este energico medicamento.

Cada frasco va accompañado de un folleto illustrado. De venta en todas las buenas Pharmacias y Droguerias, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

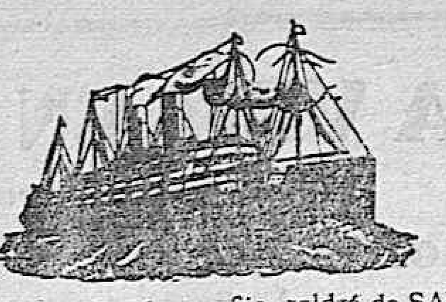

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de SANTANDER a HABANA

El 25 de Marzo, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español

"INFANTA ISABEL"

admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria, para

HABANA

Importantes rebajas a familias y grupos.—Este buque tiene camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en TERCERA clase *Ptas.* **425.**

Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.°**—SANTANDER Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR».

En PALENCIA: José Canalejas, 32.

—OCASION—

Compra permanente de barriles vacíos de aceite mineral y otros productos.

Bocoyes, vendo de roble americano usados, reparados y envinados.

Para informes, dirigirse a E. Castellanos Ulecia.

SAN MARTIN, 30—**San Sebastián**

Amigo DENIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SE OFRECE señorita de compañía o para ama de llaves, para dentro o fuera de la capital. Preferible señora o señoras solas, informes en esta Administración.

AMA DE CRIA casada, leche de dos meses, desea criar en su casa. Para informes, Florentino de la Fuente, en Frómista.

SE COMPRARÍA máquina taponadora, y se vende mostrador de cantina. Razón, cosecheros de vino de Cigales, Barrio y Mier 8 y 10, Palencia.

SE VENDEN 80 machones de chopo, de 18 pies de largo, de inmejorables condiciones para obras; para tratar en Robladillo de Ucieza, con Pedro Fuentes.

VENDO CASA, planta baja, para comercio, con mostrador y estanterías, dos pisos, calle céntrica, propiedad de Dionisio Morante, en Barruelo de Santullán (Palencia.)

SE VENDEN 39 ovejas emparejadas, todas jóvenes, y 20 borras; el que las desee puede pasar a tratar con Dolores Valtierra en Manquillos.

GRAN FERIA EN OSORNO

Se celebrará los días 16, 17 y 18 del actual, de toda clase de ganados, titulada San Gabriel Arcángel, prometiendo estar muy concurrida, debido a las comodidades que se proporcionan a los feriantes.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

9 de Marzo «ANTONIO DELFINO»—28 de Abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 517'80
Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: (Vía Las Palmas)

19 de Marzo «LA CORUÑA»—8 de Abril «VIGO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80.

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

3 de Abril «GALICIA»—4 de Mayo «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 442'80

Para Río Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:

13 de Marzo «BAYERN»—20 de Abril «WURTTEMBERG»

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 462'80

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Antonio Delfino» 20 plazas—Vapor «La Coruña» 12 plazas.—Vapor «Bayern» 10 plazas.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

7 de Abril «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 439'50.—Precio en 3.ª para México, Pesetas 482'75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

SE VENDEN dos machos, uno de 4 años y el otro de 8; una mula de 6 años de 4 dedos. Para tratar con Federico Abad, en Villaherreros.

SE VENDEN dos ruedas en buen uso, de carro de par, con un eje. Para tratar en Robladillo de Ucieza, con Julián Gutiérrez.

PATATAS DE SIEMBRA, superiores, de la Rioja, las que más producen, la vende Alberto Azofra, (el Riojano); alpargatería de la Plaza, núm. 2, Palencia.

ATENCIÓN.—Se vende una máquina «Singer» industrial, se dará muy barata; Juan de Castilla, núm. 9.

SE VENDEN dos vacas, próximas a parir, dando 50 cuartillos de leche. Infórmes: Pedro Espina, 15.

SE VENDE carro seminuevo, para cargarle de 3.000 kilos en adelante, para tres o cuatro ganados. Informarán Jenaro Troches, Huerta de la Carcavilla.

SE VENDE un caballo de 4 a 5 años, alzada un metro 59 centímetros, enganchado a toda prueba; para tratar con Máximo Prieto, en Población de Campos.

SE NECESITA un oficial de carretería; informará en Población de Campos, Demetrio Ortega.

VENDO paja 1.000 arrobas; para tratar en Baquerín de Campos, con Jacinto Calderón.

OVEJAS-se venden 34, borras y semi borras. Para tratar en Fuentes de Nava con Alejandro Santos

SE VENDE una partida de cajas vacías, diferentes tamaños, en la Farmacia de Alar del Rey.

SE VENDEN dos cerdas de 12 a 16 arrobas; y un cerdo de 10 a 12 arrobas, también se venden 2.000 arrobas de cepos. Para tratar en Villgimena con Angel Pérez o en el monte del Obispo, con el mismo dueño.

SE VENDEN ciento veinticinco ovejas emparejadas, y con leche la mayoría, jóvenes; para tratar en Ampudia, con Rogelio Zarzuelo.

GUISANTES VERDEJOS se compran en pequeñas y grandes partidas. de buena clase; para tratar con Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.

SE VENDE un burro garañón de 2 años 7 cuartas y un dedo; para tratar con Atanasio Burgos, en Villovieco.

TRASPASO. Por dedicarse a otro negocio, se hace de la Fábrica de gaseosas y cantina; General Amor, número 27.

BURROS SEMENTALES. Se venden tres, de 7 años, alzada 7 cuartas y 2 dedos el uno y los otros dos algo más bajos; se dan a prueba; para tratar en Villota del Duque, con Nazario de Abia.

SE VENDE una yegua de buena clase y bien guarnecida, de 9 a 10 años, con 6 dedos sobre la marca, se da a prueba para silla y labores agrícolas; también sale enganchada, una serret en buen servicio de 4 asientos y doble suspensión, con guarnición seminueva, en junto o separado; una mula cerrada de 5 dedos se vende por sobrante, y un carro-bolera, en buen uso; para tratar con Florentín Martín, en Boada de Campos.

SE VENDE un caballo enganchado, y un coche familiar de seis asientos junto o por sí solo; para tratar plazuela Santa Marina, n.° 20.

AMA DE CRIA, casada 27 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. María González de Villamuera de la Cueza.

SE VENDEN 27 ovejas jóvenes y un carnero semental, 10 emparejadas y las demás ortuñas. Para tratar con Leonardo Merino, en Revilla de Campos.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa, leche de cuatro días, Luisa García, en Cabañas de Castilla.

OVEJAS procedentes de la Testamentaría de don Francisco Cantero, se venden 25 emparejadas, 54 ortuñas, 25 cancinas y 2 carneros. Para tratar, con su Viuda doña Julia Cuadrado, en Carrión de los Condes.